

TOMO CLIII
Pachuca de Soto, Hidalgo
24 de Febrero de 2020
Alcance
Núm. 08



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



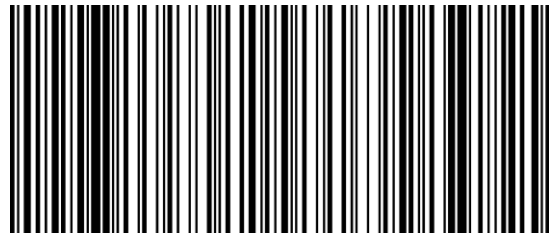
LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ROBERTO RICO RUIZ
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



Calle Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

Tel. +52 (771) 688-36-02
poficial@hidalgo.gob.mx
<http://periodico.hidalgo.gob.mx>

SUMARIO

Contenido

Secretaría de Desarrollo Social. -Informe del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), Cuarto Trimestre 2019.	3
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Hidalgo. - Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. Cuarto Trimestre 2019, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).	5
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital. - Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, durante el Cuarto Trimestre de 2019.	6
Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo. - Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, Cuarto Trimestre 2019.	7
Municipio de Calnali, Hidalgo. - Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2019.	9
Municipio de Juárez Hidalgo, Hidalgo. - Informe de los Recursos Federales Transferidos al Municipio a través del Sistema de la SHCP correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2019.	11
Municipio de San Agustín Metzquititlán, Hidalgo. - Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, Informe del Sistema de Recursos Federales Transferidos Cuarto Trimestre 2019.	13
Municipio de Zimapán. - Informes del Sistema de Recursos Federales Transferidos de la SHCP correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019.	18
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	33
Municipio de Juárez Hidalgo, Hidalgo. - Acta de aprobación a las Adecuaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019.	40
Municipio de San Agustín Metzquititlán, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.	56
Municipio de Yahualica, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Tercera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.	59



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

**INFORME DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)
CUARTO TRIMESTRE 2019**

Información publicada conforme a la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos que se realizan por medio del SRFT de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.

I. Desglose de los Aspectos Generales de los Proyectos y Programas que se registraron durante el Cuarto Trimestre 2019:

• **Resumen de Información del componente Destino del Gasto del Ejercicio Fiscal 2019**

Aspectos Generales	Reportado al Cuarto Trimestre 2019
1. Total de proyectos registrados	575
2. Número de proyectos validados al trimestre	575
3. Monto total aprobado de los proyectos validados	\$159,357,105.61
4. Monto total comprometido de los proyectos validados	\$159,357,105.61
5. Monto total pagado de los proyectos validados	\$0
6. Promedio del porcentaje de avance financiero registrado para los proyectos	0%

• **Resumen de Información del Componente Ejercicio del Gasto del Ejercicio Fiscal 2019**

Aspectos Generales	Reportado al Cuarto Trimestre 2019
1. Número total de programas que cumplieron con el proceso de validación	1
2. Monto total aprobado de los programas validados	\$159,357,105.61
3. Monto total comprometido de los programas validados	\$159,357,105.61
4. Monto total ejercido de los programas validados	\$0

• **Resumen de Información del Componente Ejercicio del Gasto del Ejercicio Fiscal 2018**

Aspectos Generales	Reportado al Cuarto Trimestre 2019
1. Número total de programas que cumplieron con el proceso de validación	2
2. Monto total aprobado de los programas validados	\$187,567,351.12

II. Desglose de Programas registrados en el Cuarto Trimestre 2019 y que cumplieron con el proceso de validación:

Ciclo del Recurso	Tipo de Recurso	Descripción	Clave de Ramo	Descripción de Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio Especifico	No. de Partidas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2019	Aportaciones Federales	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Entidades	1003	FAISE	2	\$159,357,105.61	\$159,357,105.61	\$0



2018	Aportaciones Federales	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Entidades	1003	FAISE	3	\$165,163,470.00	\$124,356,696.41	\$124,356,696.41
2018	Aportaciones Federales	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	1012	FAFE F	2	\$22,472,023.72	\$20,811,447.53	\$20,811,447.53

Para efectos de consulta de la información integra de los programas reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) que conforman este informe se encuentra a disposición en el link: <http://sedeso.hidalgo.gob.mx/pag/reportes.html>

L.C. JAIME ONÉSIMO PEDRÍN ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
RÚBRICA

Derechos Enterados. 17-02-2020



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA HIDALGO
Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos
Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios.**

**Cuarto Trimestre 2019
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)**

Durante el **Cuarto Trimestre de 2019**, se informó sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a través del sistema al que hacen referencia los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.

La información correspondiente al Estado de Hidalgo por componente de total de Indicadores puede descargarse a través de la siguiente liga:

http://dif.hidalgo.gob.mx/informes_a_shcp/indicadores/2019/Cuarto_Trimestre_2019.pdf

Resumen de información del componente Indicadores correspondiente al FAM Asistencia Social

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Unidad de Medida	Meta programa	Realizado en el Periodo
Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año / Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año) *100	Propósito	Porcentaje	100	98.2
Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia	(Número de despensas-dotaciones diseñados con criterios de calidad nutricia por cada Sistema DIF / número total de despensas dotaciones diseñadas y enviadas a validación del Sistema Nacional DIF por cada Sistema DIF)*100	Componente	Porcentaje	100	100.0
Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	Número de despensas-dotaciones distribuidas en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la EIASA/ Número total de apoyos entregados en el periodo.	Componente	Otra	1	1.0
Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	(Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos alimentarios en el año / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social Alimentaria en el año) * 100	Actividad	Porcentaje	100	100.0

ELABORÓ

**CHEF. JORGE ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE ALIMENTACIÓN Y
DESARROLLO COMUNITARIO DEL
SISTEMA DIF HIDALGO
RÚBRICA**

AUTORIZÓ

**L.A.P PATRICIA MARCELA GONZÁLEZ
VALENCIA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
DIF HIDALGO}
RÚBRICA**

Derechos Enterados. 17-02-2020



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL

Durante el cuarto trimestre de 2019, se informó sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a través del sistema al que hacen referencia los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal. La información completa por componente de captura se puede descargar a través de las siguientes ligas:

http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos_Abiertos
http://www.utvm.edu.mx/?page_id=5493

Gestión de proyectos

Aspectos generales	Reportado al Cuarto Trimestre 2019
1. Número total de proyectos validados al trimestre	2
2. Monto total aprobado de los proyectos validados	\$127,819.00
3. Monto total pagado de los proyectos validados	\$0.00
4. Promedio del porcentaje de avance físico registrado para los proyectos validados	0%

Avance Financiero

Aspectos generales	Reportado al Cuarto Trimestre 2019
1. Número total de programas informados que cumplieron con el proceso de validación.	4
2. Monto total aprobado de los programas validados	\$39,863,346.00
3. Monto total ejercido de los programas validados	\$40,155,226.60

A continuación, se desglosan los programas registrados durante el trimestre que cumplieron con el proceso de validación:

Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Clave Ramo	Descripción	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Específico	Número de Partidas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2019	4 Federales	11	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. Subsidios para organismos descentralizados estatales. Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Fortalecimiento de la Calidad Educativa	S267,S244,S247,U006.	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. Subsidios para organismos descentralizados estatales. Programa para el Desarrollo Profesional Docente. Fortalecimiento de la Calidad Educativa.	100	39,863,346.00	40,761,633.00	40,155,226.60

Elaboró

L.C. Juana Elba Rodríguez Pérez
Jefa de Programación y Presupuesto
Rúbrica

Autorizó

Lic. Marco Antonio Ocadiz Cruz
Rector
Rúbrica



MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
REPORTE DEL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES
TRANSFERIDOS.
CUARTO TRIMESTRE 2019

GESTION DE PROYECTOS

NUMERO TOTAL DE PROYECTOS VALIDADOS AL TRIMESTRE	MONTO TOTAL APROBADO DE LOS PROYECTOS VALIDADOS	MONTO TOTAL PAGADO DE LOS PROYECTOS VALIDADOS	PROMEDIO DEL PORCENTAJE DE AVANCE FISICO REGISTRADO PARA LOS PROYECTOS VALIDADOS
44	\$ 13,271,747.00	\$ 8,340,285.69	63%

AVANCE FINANCIERO

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS VALIDADOS AL TRIMESTRE	SUMA DEL MONTO GENERAL MODIFICADO DE LOS PROGRAMAS VALIDADOS	EJERCIDO TOTAL DE LOS PROGRAMAS VALIDADOS
2	\$19,599,722.00	\$14,673,201.71

Ciclo del Recurso	Tipo de Recurso	Ramo	Clave del Ramo	Programa	Clave del Programa	Programa, Fondo Convenio - Especifico	Número de Partidas Cargadas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2019	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	19	6,329,715.00	6,329,715.00	6,329,715.00
2019	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAISM	1004	FAISM	4	13,270,007.00	13,270,007.00	8,343,486.71

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)
1005	FORTAMUN	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100
1005	FORTAMUN	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100	100
1005	FORTAMUN	Índice de Dependencia Financiera	recaudación. Permite establecer si a pesar de contar con fuentes seguras de origen federal, el municipio implanta una política recaudatoria activa para complementar sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. Para una mayor comprensión de las variables se informa que los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como, Otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Se aclara que los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	2.4	3.9	61.48



I005	FORTAM UN	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100
------	-----------	--	---	-----	-------	------------	-------------	----------	-----	-----	-----

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)
I004	FAIS Municipal	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	100
I004	FAIS Municipal	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	42.9	16.3	263.19
I004	FAIS Municipal	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	57.1	83.7	146.58

Liga para consulta del Reporte Completo en la Página de Internet del Municipio: <http://aguablanca.gob.mx/index.php/transparencia/conac> (Informe Sobre Ejercicio y Destino del Gasto Federales SHCP)

Se emite el presente Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.

ATENAMENTE

Mtro. Faustino Trejo Gutiérrez
Presidente Municipal Constitucional
Municipio de Agua Blanca de Iturbide
Rúbrica

Lic. Hipólito Sánchez Solís
Tesorero Municipal
Rúbrica

Derechos Enterados. 19-02-2020



MUNICIPIO DE CALNALI, HIDALGO
INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES
TRANSFERIDOS, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019.

Resumen de Información del Componente Destino del Gasto

Aspectos Generales	Reportado al Cuarto Trimestre 2019
1. Número total de proyectos validados al trimestre	60
2. Monto total aprobado de los proyectos validados	31,638,369.05
3. Monto total pagado de los proyectos validados	12,438,639.91
4. Promedio del porcentaje de avance físico registrado para los proyectos validados	44.12%

Resumen de Información del Componente Ejercicio del Gasto

Aspectos Generales	Reportado al Cuarto Trimestre 2019
1. Número total de programas presupuestarios informados que cumplieron con el proceso de validación	3
2. Monto total aprobado de los programas presupuestarios validados	
3. Monto total ejercido de los programas presupuestarios validados	

Relación de Programas registrados durante el trimestre que cumplieron con el proceso de validación

Ciclo de recurso	Tipo de recurso	Descripción del Ramo	Clave del Ramo	Descripción del Programa	Clave del Programa	No. de partidas cargadas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2019	Aportaciones Federales	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	I004	3	31,551,101.00	31,551,101.00	13,088,639.91
2019	Aportaciones Federales	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	I005	24	11,917,168.00	11,917,167.93	11,665,920.37
2019	Subsidios	Entidades no Sectorizadas	47	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	S010	4	200,000.00	200,000.00	200,000.00



Para consultar los informes completos de los componentes de Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto e Indicadores presentados en el Cuarto Trimestre del ejercicio 2019, acceder a la siguiente liga:

https://drive.google.com/file/d/1t_ITSMXZOETnX4WrlYAWfHkAYz1aCLn6/view Información publicada conforme a la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos; con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.

PROFR. MIGUEL JIMENEZ ESPINOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C.P. RAMON PEREZ NATERAS
TESORERO MUNICIPAL
RÚBRICA

Derechos Enterados. 17-02-2020



MUNICIPIO DE JUÁREZ HIDALGO, HIDALGO.

INFORME DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO A TRAVES DEL SISTEMA DE LA SHCP CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019.

Resumen de Información del Ejercicio del Gasto.

Aspectos Generales		Reportado al Cuarto Trimestre 2019.
1.-	Número total de proyectos validados al trimestre.	11
2.-	Monto total aprobado de los proyectos validados.	\$9,727,878.00
3.-	Monto total pagado de los proyectos validados.	\$5,944,843.00
4.-	Promedio del porcentaje de avance físico registrado para los proyectos validados.	67.34%

Resumen de Información del Destino del Gasto.

Aspectos Generales		Reportado al Cuarto Trimestre 2019
1.-	Número total de programas presupuestarios que cumplieron con el proceso de validación.	5
2.-	Monto total aprobado de los programas presupuestarios validados.	\$13,086,925.00
3.-	Monto total ejercido de los programas presupuestarios validados.	\$9,285,515.11

Relación de Programas registrados durante el trimestre que cumplieron con el proceso de validación.

Ciclo de recurso	Tipo de recurso	Descripción del Ramo	Clave del Ramo	Descripción del Programa	Clave del Programa	No. de partidas cargadas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2019	Aportaciones Federales	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	1004	9	6,526,878.00	6,526,878.00	3,009,506.13



2019	Aportaciones Federales	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.	33	FORTAMUN	I005	16	2,158,047.00	2,158,047.00	2,139,672.11
2019	Aportaciones Federales	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.	33	FAFEF	I012	1	1,400,000.00	1,400,000.00	1,137,336.87
2019	Subsidios	Entidades no sectorizadas	47	InMujeres	S010	5	200,000.00	200,000.00	200,000.00
2017	Subsidios	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para el Fortalecimiento Financiero (FOFIN).	U135	2	2,802,000.00	2,802,000.00	2,799,000.00

Para consulta de información referente al reporte de componentes de Ejercicio del Gasto, Destino del Gasto e Indicadores de

desempeño, podrá consultarlo accediendo a la página Institucional: www.juárez.hidalgo.gob.mx

Información Publicada de conformidad con la Guía de Criterios para el Ejercicio del Gasto, Destino y Resultado de los Recursos

Federales Transferidos al Municipio; en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y

Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Profra. Jazzmin Montaña Dorantes.
Presidenta Municipal Constitucional.
Rúbrica.

Ing. Gustavo Pérez Solares.
Tesorero Municipal.
Rúbrica.

Derechos Enterados. 17-02-2020



MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN METZQUITILÁN, HIDALGO.

**REPORTE DEL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES
TRANSFERIDOS.
INFORME DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS CUARTO TRIMESTRE 2019.**

I) RESUMEN DE INFORMACIÓN DEL COMPONENTE DESTINO DEL GASTO

Aspectos Generales	Reportado al Cuarto Trimestre 2019
1.- Número de proyectos validados al trimestre	20
2.- Monto total aprobado de los proyectos validados	\$8,375,965.22
3.- Monto total pagado de los proyectos validados	\$6,155,083.33
4.- Promedio del porcentaje de avance físico registrado para los proyectos validados	73.48 %

II) RESUMEN DE INFORMACIÓN DEL COMPONENTE EJERCICIO DEL GASTO

Aspectos Generales	Reportado al Cuarto Trimestre 2019
1.- Número total de programas informados que cumplieron con el proceso de validación	3
2.- Monto total aprobado de los programas validados	\$14,629,389.00
3.- Monto total ejercido de los programas validados	\$12,422,022.70

Relación de Programas registrados durante el trimestre que cumplieron con el proceso de validación:

Ciclo del recurso	Tipo de recurso	Descripción	Clave del Ramo	Descripción del Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio Específico	No. de partidas cargadas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2019	Aportaciones	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal	1	\$ 8,076,787.00	\$ 8,076,787.00	\$5,855,905.94
2019	Aportaciones	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	13	\$ 6,552,602.00	\$ 6,552,602.00	\$6,375,656.76
2019	Subsidios	Entidades no sectorizadas	47	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	S010	Convenio INMUJERES	5	\$0.00	\$ 190,460.00	\$ 190,460.00



III) INDICADORES

FORTAMUN 1ª parte

Programa Presupuestario										
Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador
Hidalgo	San Agustín Metzquitlán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos
Hidalgo	San Agustín Metzquitlán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera
Hidalgo	San Agustín Metzquitlán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de Avance en las Metas
Hidalgo	San Agustín Metzquitlán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos



FORTAMUN 2ª parte

Indicadores						Meta y Avance al periodo			
Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programada	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	
(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	2.4	2.83	84.63	
(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i)*100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	97	97	
(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	97.30	97.30	



FAISM 1ª parte

Programa Presupuestario										
Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador
Hidalgo	San Agustín Metzquitlán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
Hidalgo	San Agustín Metzquitlán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
Hidalgo	San Agustín Metzquitlán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS

FAISM 2ª parte

Método de Cálculo	Indicadores					Meta y Avance al periodo			
	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programada	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	62.5	68.42	109.47	
(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	37.5	31.6	118.75	



(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	100	
--	-----------	------------	------------	---------	----------	---	---	-----	--

Información publicada conforme a la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.

La información completa por componente de captura se puede consultar y/o descargar a través de la siguiente liga: <http://www.metzquititlan.gob.mx/Informessfu.html>

LIC. ALEIDA ORDAZ VARGAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA.

Derechos Enterados. 18-02-2020



MUNICIPIO DE ZIMAPÁN

**INFORMES DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS DE LA SHCP
CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019**

La presente información se publica conforme a la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos; con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), 48 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.

1. REPORTE DEL EJERCICIO

Ciclo 2019
TRIMESTRE : Cuarto
ENTIDAD: Hidalgo
MUNICIPIO: Zimapán
INSTITUCIÓN EJECUTOR A: Presidencia Municipal

Descripción Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	ESTATUS
Actividades de apoyo administrativo	Sin Especificar		Total del Programa Presupuestario	\$14,059,817.00	\$22,617,715.00	\$15,915,361.00	\$15,915,361.00	\$12,967,851.42	\$12,967,851.42	\$12,967,851.42	
Actividades de apoyo administrativo	Actividades de apoyo administrativo	2 - Gasto de Inversión	617 - Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$0.00	\$416,098.00	\$124,829.00	\$124,829.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Validado
Actividades de apoyo administrativo	Actividades de apoyo administrativo	2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$3,277,276.00	\$3,044,608.00	\$2,750,119.00	\$2,750,119.00	\$2,455,629.40	\$2,455,629.40	\$2,455,629.40	Validado
Actividades de apoyo administrativo	Actividades de apoyo administrativo	2 - Gasto de Inversión	615 - Construcción de vías de comunicación	\$10,366,443.00	\$15,813,368.00	\$11,483,499.00	\$11,483,499.00	\$9,590,043.75	\$9,590,043.75	\$9,590,043.75	Validado
Actividades de apoyo administrativo	Actividades de apoyo administrativo	2 - Gasto de Inversión	616 - Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$416,098.00	\$2,043,641.00	\$906,914.00	\$906,914.00	\$550,000.00	\$550,000.00	\$550,000.00	Validado
Actividades de apoyo administrativo	Actividades de apoyo administrativo	2 - Gasto de Inversión	612 - Edificación no habitacional	\$0.00	\$1,300,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$372,178.27	\$372,178.27	\$372,178.27	Validado
FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Sin Especificar		Total del Programa Presupuestario	\$22,829,377.00	\$22,829,377.00	\$22,829,377.00	\$22,829,377.00	\$7,699,291.10	\$7,699,291.10	\$7,699,291.10	
FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAISM	1 - Gasto corriente	921 - Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$552,997.72	\$552,997.72	\$552,997.72	\$552,997.72	\$552,997.72	\$552,997.72	\$552,997.72	Validado
FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAISM	2 - Gasto de Inversión	612 - Edificación no habitacional	\$18,130,085.90	\$6,732,456.00	\$6,732,456.00	\$6,732,456.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Validado



FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAISM	2 - Gasto de Inversión	613 - Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$0.00	\$3,581,797.56	\$3,581,797.56	\$3,581,797.56	\$600,000.00	\$600,000.00	\$600,000.00	Validado
FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAISM	2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0.00	\$3,274,903.83	\$3,274,903.83	\$3,274,903.83	\$600,000.00	\$600,000.00	\$600,000.00	Validado
FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAISM	2 - Gasto de Inversión	615 - Construcción de vías de comunicación	\$0.00	\$4,340,928.51	\$4,340,928.51	\$4,340,928.51	\$1,800,000.00	\$1,800,000.00	\$1,800,000.00	Validado
FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAISM	1 - Gasto corriente	911 - Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$4,146,293.38	\$4,146,293.38	\$4,146,293.38	\$4,146,293.38	\$4,146,293.38	\$4,146,293.38	\$4,146,293.38	Validado
FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAISM	2 - Gasto de Inversión	616 - Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Validado
FORTAMUN	Sin Especificar		Total del Programa Presupuestario	\$27,913,649.00	\$27,913,649.00	\$27,913,649.00	\$27,913,649.00	\$27,913,649.00	\$27,913,649.00	\$27,913,649.00	
FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	113 - Sueldos base al personal permanente	\$6,301,032.00	\$5,805,788.00	\$5,805,788.00	\$5,805,788.00	\$5,805,788.00	\$5,805,788.00	\$5,805,788.00	Validado
FORTAMUN	FORTAMUN	2 - Gasto de Inversión	565 - Equipo de comunicación y telecomunicación	\$199,224.97	\$199,224.97	\$199,224.97	\$199,224.97	\$199,224.97	\$199,224.97	\$199,224.97	Validado
FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	392 - Impuestos y derechos	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Validado
FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	382 - Gastos de orden social y cultural	\$0.00	\$120,000.00	\$120,000.00	\$120,000.00	\$120,000.00	\$120,000.00	\$120,000.00	Validado
FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	381 - Gastos de ceremonial	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Validado
FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	355 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$200,000.00	\$185,318.46	\$185,318.46	\$185,318.46	\$185,318.46	\$185,318.46	\$185,318.46	Validado
FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	351 - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$95,719.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Validado
FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	329 - Otros arrendamientos	\$6,023,808.00	\$5,521,824.00	\$5,521,824.00	\$5,521,824.00	\$5,521,824.00	\$5,521,824.00	\$5,521,824.00	Validado
FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	\$10,089,758.36	\$12,075,824.07	\$12,075,824.07	\$12,075,824.07	\$12,075,824.07	\$12,075,824.07	\$12,075,824.07	Validado
FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	297 - Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$125,075.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Validado
FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	296 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$302,000.00	\$354,664.82	\$354,664.82	\$354,664.82	\$354,664.82	\$354,664.82	\$354,664.82	Validado



FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	283 - Prendas de protección para seguridad y nacional	\$45,008.00	\$45,008.01	\$45,008.01	\$45,008.01	\$45,008.01	\$45,008.01	\$45,008.01	Validado
FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	271 - Vestuario y uniformes	\$100,000.00	\$168,737.89	\$168,737.89	\$168,737.89	\$168,737.89	\$168,737.89	\$168,737.89	Validado
FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	\$2,400,000.00	\$2,263,056.28	\$2,263,056.28	\$2,263,056.28	\$2,263,056.28	\$2,263,056.28	\$2,263,056.28	Validado
FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	253 - Medicinas y productos farmacéuticos	\$50,000.00	\$2,762.50	\$2,762.50	\$2,762.50	\$2,762.50	\$2,762.50	\$2,762.50	Validado
FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	132 - Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$1,156,631.61	\$1,012,576.00	\$1,012,576.00	\$1,012,576.00	\$1,012,576.00	\$1,012,576.00	\$1,012,576.00	Validado
FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	152 - Indemnizaciones	\$80,000.00	\$66,700.00	\$66,700.00	\$66,700.00	\$66,700.00	\$66,700.00	\$66,700.00	Validado
FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	154 - Prestaciones contractuales	\$55,392.00	\$52,164.00	\$52,164.00	\$52,164.00	\$52,164.00	\$52,164.00	\$52,164.00	Validado
FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	161 - Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Validado
FORTAMUN	FORTAMUN	1 - Gasto corriente	221 - Productos alimenticios para personas	\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	Validado
FAFEF	Sin Especificar		Total del Programa Presupuestario	\$5,988,227.44	\$9,970,808.41	\$9,970,808.41	\$9,970,170.99	\$1,033,272.63	\$1,033,272.63	\$1,033,272.63	
FAFEF	FAFEF	2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$5,988,227.44	\$9,970,808.41	\$9,970,808.41	\$9,970,170.99	\$1,033,272.63	\$1,033,272.63	\$1,033,272.63	Validado
Actividades de apoyo administrativo	Sin Especificar		Total del Programa Presupuestario	\$1,412,270.00	\$1,412,270.00	\$1,412,270.00	\$1,412,270.00	\$1,412,270.00	\$1,412,270.00	\$1,412,270.00	
Actividades de apoyo administrativo	Actividades de apoyo administrativo	2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$232,668.00	\$232,668.00	\$232,668.00	\$232,668.00	\$232,668.00	\$232,668.00	\$232,668.00	Validado
Actividades de apoyo administrativo	Actividades de apoyo administrativo	2 - Gasto de Inversión	615 - Construcción de vías de comunicación	\$1,179,602.00	\$1,179,602.00	\$1,179,602.00	\$1,179,602.00	\$1,179,602.00	\$1,179,602.00	\$1,179,602.00	Validado
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Sin Especificar		Total del Programa Presupuestario	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	1 - Gasto corriente	331 - Servicios legales, contabilidad, auditoría y relacionados	\$148,000.00	\$148,000.00	\$148,000.00	\$148,000.00	\$148,000.00	\$148,000.00	\$148,000.00	Validado
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	1 - Gasto corriente	294 - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$4,477.60	\$4,477.60	\$4,477.60	\$4,477.60	\$4,477.60	\$4,477.60	Validado
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	1 - Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	\$2,100.00	\$2,100.00	\$2,100.00	\$2,100.00	\$2,100.00	\$2,100.00	\$2,100.00	Validado
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	1 - Gasto corriente	212 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	Validado



Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	1 - Gasto corriente	211 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$9,000.00	\$12,455.20	\$12,455.20	\$12,455.20	\$12,455.20	\$12,455.20	\$12,455.20	\$12,455.20	Validado
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	2 - Gasto de Inversión	511 - Muebles de oficina y estantería	\$17,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Validado
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	2 - Gasto de Inversión	515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$21,000.00	\$30,067.20	\$30,067.20	\$30,067.20	\$30,067.20	\$30,067.20	\$30,067.20	\$30,067.20	Validado
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Sin Especificar		Total del Programa Presupuestario	\$217,620.00	\$217,620.00	\$217,620.00	\$217,620.00	\$217,620.00	\$217,620.00	\$217,620.00	\$217,620.00	
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	1 - Gasto corriente	113 - Sueldos base al personal permanente	\$217,620.00	\$217,620.00	\$217,620.00	\$217,620.00	\$217,620.00	\$217,620.00	\$217,620.00	\$217,620.00	Validado

2. REPORTE DEL DESTINO

CICLO 2019
TRIMESTRE Cuarto
ENTIDAD Hidalgo
MUNICIPIO Zimapán
INSTITUCIÓN
EJECUTORA: Presidencia Municipal

FOLIO	MONTO GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ESTATUS
HID18180201135030	\$416,098.00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Rehabilitación De 420 M2 De Piso De Cancha De Basquetbol Municipal A Base De Duela De Madera, Colonia Centro, Localidad De Zimapán, Municipio De Zimapán, Hidalgo. / 2018-11-07-0284	0	0	0	\$124,829.00	\$124,829.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID18180201135029	\$2,944,893.00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Construcción De 1970.84 M2 Acceso Al Centro Expositor Vanadio En Colonia Centro, Zimapán, Municipio De Zimapán, Hidalgo. / 2018-11-07-0283	0	0	0	\$2,650,404.00	\$2,650,404.00	\$2,355,914.40	\$2,355,914.40	\$2,355,914.40	En Ejecución
HID180401433958	\$682,934.75	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA HEROICO COLEGIO MILITAR - 336826	43	38	0	\$682,934.06	\$682,934.06	\$682,934.06	\$682,934.06	\$682,934.06	En Ejecución



HID190201537600	\$1,500,000.00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA RAFAEL RAMIREZ - 79484	63	45	0	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190201540891	\$425,000.00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA - 84681	34	37	0	\$425,000.00	\$425,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190201545256	\$220,000.00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA - 91558	35	31	0	\$220,000.00	\$220,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190201545091	\$220,000.00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN PREESCOLAR COMUNITARIO VICENTE GUERRERO LOC SAN MIGUEL TETILLAS - 91232	38	41	0	\$220,000.00	\$220,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190201532988	\$450,000.00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA MANUEL ACOSTA - 46851	28	31	0	\$450,000.00	\$450,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190201533252	\$300,000.00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE CERRO COLORADO - 47172	31	33	0	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	En Ejecución
HID190201533678	\$600,000.00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CALLE PINOS Y H COLEGIO MILITAR NORTE COL FRACCIONAMIENTO EL SABINO - 47602	279	254	0	\$600,000.00	\$600,000.00	\$600,000.00	\$600,000.00	\$600,000.00	En Ejecución
HID190201533120	\$300,000.00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE JAGUEY COLORADO - 47025	29	31	0	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	En Ejecución
HID190201534089	\$640,000.00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO COL NUEVA REFORMA CALLE APAN TULANCINGO Y PACULA - 47975	72	65	0	\$640,000.00	\$640,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190201533362	\$550,000.00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS REMEDIOS TERCER	25	22	0	\$550,000.00	\$550,000.00	\$550,000.00	\$550,000.00	\$550,000.00	En Ejecución



			ETAPA - 47272									
HID190201551 989	\$431,000. 00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcacion es Territoriales del Distrito Federal	REHABILITACI ÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL ZAPOTE SEGUNDA ETAPA - 105023	37	33	0	\$431,000. 00	\$431,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecuci ón
HID190201552 327	\$450,000. 00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcacion es Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCI ÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN ACCESO PRINCIPAL A LA LOC DE GUADALUPE TERCERA ETAPA - 105797	19	21	0	\$450,000. 00	\$450,000.00	\$450,000. 00	\$450,000. 00	\$450,000. 00	En Ejecuci ón
HID190201555 533	\$500,000. 00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcacion es Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCI ÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL MEGUI SEGUNDA ETAPA - 113210	41	38	0	\$500,000. 00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecuci ón
HID190201556 270	\$332,880. 00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcacion es Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCI ÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MONSERRAT SEGUNDA ETAPA - 114915	24	35	0	\$332,880. 00	\$332,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecuci ón
HID190201552 377	\$200,000. 00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcacion es Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCI ÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA LOC DE SAUCILLO - 105900	37	45	0	\$200,000. 00	\$200,000.00	\$200,000. 00	\$200,000. 00	\$200,000. 00	En Ejecuci ón
HID190201555 249	\$200,000. 00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcacion es Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCI ÓN DE PUENTE VEHICULAR LA TINAJA A PUETZEY - 112530	19	25	0	\$200,000. 00	\$200,000.00	\$200,000. 00	\$200,000. 00	\$200,000. 00	En Ejecuci ón
HID190201555 318	\$760,000. 00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcacion es Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCI ÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE LA SABINA TERCER ETAPA - 112709	32	21	0	\$760,000. 00	\$760,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecuci ón
HID190201556 505	\$809,000. 00	1005- FORTAMUN	CONSTRUCCI ÓN DE COMEDOR EN ESCUELA SECUNDARIA GENERAL JOSE LUGO GUERRERO - 115441	86	96	0	\$809,000. 00	\$809,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecuci ón
HID190201557 166	\$1,500,00 0.00	1005- FORTAMUN	MEJORAMIE NTO DE CENTRO DE SALUD CONCENTRA DO ZIMAPAN SEGUNDA ETAPA - 116818	5239	6574	0	\$1,500,00 0.00	\$1,500,000.0 0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecuci ón
HID190201552 113	\$775,000. 00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcacion es Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCI ÓN DE DRENAJE SANITARIO CUARTA ETAPA EN EL TULE - 105310	18	25	0	\$775,000. 00	\$775,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecuci ón



HID190201556 987	\$450,000.00	1005-FORTAMUN	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO COL LLANO NORTE CALLE ZACATECAS NAYARIT Y PISTA ÁREA - 116476	28	33	0	\$450,000.00	\$450,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190301570 415	\$1,100,000.00	1005-FORTAMUN	CONSTRUCCIÓN DE 448.00 M2 DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ CLAVE 13DPR1101F EN LA LOCALIDAD DE BENITO JUÁREZ (DETZANI), EN EL MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HIDALGO.	0	0	668	\$550,000.00	\$550,000.00	\$550,000.00	\$550,000.00	\$550,000.00	En Ejecución
HID190301569 376	\$1,900,000.00	1005-FORTAMUN	CONSTRUCCIÓN DE 3,445.2 M2 DE PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE KILOMETRO 1+569.34 AL 2+160.04 DEL CAMINO DE LA LOCALIDAD DE BENITO JUÁREZ(DETZANI) A LA LOCALIDAD DE EL BARRON, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HIDALGO.	0	0	826	\$600,000.00	\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190301569 378	\$3,297,527.00	1005-FORTAMUN	CONSTRUCCIÓN DE 3,870.11 M2 DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE ZIMAPÁN, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HIDALGO, ETAPA 2.	0	0	13243	\$989,258.00	\$989,258.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190301569 379	\$443,641.00	1005-FORTAMUN	EQUIPAMIENTO 20 BARANDALES DE ACERO, 17 LUMINARIAS TIPO LED Y UNA FUENTE EN CENTRO EXPOSITOR VANADIO Y COLOCACIÓN DE 12 BARANDALES DE ACERO EN PLAZA EL CALVARIO, EN LA LOCALIDAD DE ZIMAPÁN, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HIDALGO.	0	0	13243	\$133,092.00	\$133,092.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución



HID190301569 380	\$929,000. 00	I005- FORTAMUN	CONSTRUCCIÓN DE 981.00 M2 DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE JAIME NUNO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+163.50 EN LA LOCALIDAD DE PLUTARCO ELÍAS CALLES (SANTIAGO), MUNICIPIO DE ZIMAPÁN HIDALGO.	0	0	685	\$557,400. 00	\$557,400.00	\$403,202. 75	\$403,202. 75	\$403,202. 75	En Ejecución
HID190301569 381	\$500,000. 00	I005- FORTAMUN	CONSTRUCCIÓN DE 550.40 M2 DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE VENUSTIANO CARRANZA (SAN PEDRO), MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HIDALGO.	0	0	858	\$223,822. 00	\$223,822.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190301569 382	\$1,300,00 0.00	I005- FORTAMUN	REHABILITACIÓN DE 1325.57 M2 DEL SALÓN SAN MIGUEL DE LA LOCALIDAD BENITO JUÁREZ (DETZANI), MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HIDALGO.	0	0	668	\$650,000. 00	\$650,000.00	\$372,178. 27	\$372,178. 27	\$372,178. 27	En Ejecución
HID190301576 536	\$12,701,5 31.99	S177- Programa de Vivienda Social	Construcción del Hospital Integral 12 camas de Zimapan	0	0	40201	\$12,701,5 31.99	\$12,701,531. 99	\$12,701,5 31.99	\$11,964,1 69.72	\$11,964,1 69.72	En Ejecución
HID190301576 570	\$19,431,0 54.51	S177- Programa de Vivienda Social	Equipamiento del Hospital Integral 12 camas de Zimapan hidalgo	0	0	40201	\$17,341,4 33.94	\$17,341,433. 94	\$17,341,4 33.94	\$17,341,4 33.94	\$17,341,4 33.94	En Ejecución
HID190301574 202	\$540,000. 00	S177- Programa de Vivienda Social	Construcción de banquetas y guarniciones en calle Manuel Doblado y Emiliano Zapata	0	0	13243	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Cancel ado
HID190301574 203	\$1,500,00 0.00	S177- Programa de Vivienda Social	Rehabilitación de pavimento asfáltico tramo Zimapán-Remedios	0	0	13243	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Cancel ado
HID190301574 204	\$540,000. 00	S177- Programa de Vivienda Social	Construcción de huellas vehiculares 2da. etapa	0	0	509	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Cancel ado
HID190301574 205	\$600,000. 00	S177- Programa de Vivienda Social	Construcción de banquetas y guarniciones en Avenida H. Colegio Militar Sur	0	0	13243	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Cancel ado
HID190301574 206	\$500,000. 00	I012-FAFEF	Construcción de banquetas y guarniciones en prolongación av. de La Amistad	0	0	13243	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Cancel ado



HID190301574 207	\$600,000.00	I012-FAFEF	Construcción de pavimento hidráulico en Plaza Principal de Temuthé	0	0	1032	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Cancelado
HID190301574 208	\$1,708,227.44	I012-FAFEF	Pavimentación hidráulica Acceso A Panteón 1era Etapa	0	0	950	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Cancelado
HID190401607 581	\$503,960.00	I004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN SAN MIGUEL - 116876	9	11	0	\$503,960.00	\$503,960.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190401607 583	\$523,600.00	I004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA MANZANA LOS PILARES - 117178	10	8	0	\$523,600.00	\$523,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190401607 415	\$400,000.00	I004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN ESCUELA PRIMARIA JUAN DE DIOS RODRIGUEZ HEREDIA LOC VILLA NUEVA - 112974	11	12	0	\$400,000.00	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190401607 585	\$158,693.00	I004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	AMPLIACIÓN DE RED DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN EL EJIDO LA CRUZ SEGUNDA ETAPA - 117398	8	12	0	\$158,693.00	\$158,693.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190401612 715	\$1,208,456.00	I004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE ZIMAPAN - 159507	20	25	0	\$1,208,456.00	\$1,208,456.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190401612 603	\$100,324.20	I004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JESÚS GARCÍA COL CENTRO ZIMAPAN - 159194	15	17	0	\$100,324.20	\$100,324.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190401612 863	\$104,544.56	I004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN TEMUTHE POR LA CLÍNICA - 159852	15	12	0	\$104,544.56	\$104,544.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190401612 142	\$800,000.00	I004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN ACCESO A LA LOCALIDAD DE XINDHÓ PRIMERO - 157743	35	42	0	\$800,000.00	\$800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190401629 577	\$376,702.63	I004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL - 238961	21	17	0	\$376,699.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución



HID190401629562	\$800,000.00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCION DE HUELLAS VEHICULARES EN LA LOCALIDAD DE LLANO SEGUNDO - 238919	18	25	0	\$800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190401629584	\$480,928.50	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCION DE HUELLAS VEHICULARES EN LA LOCALIDAD DE AGUAS BLANCAS - 238974	22	19	0	\$480,928.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190401629553	\$460,000.00	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE JESUS GARCIA COL CENTRO - 238892	23	21	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190401694209	\$540,000.00	U135-Fondo para el Fortalecimiento Financiero	Construcción de huellas vehiculares 2da. etapa	0	0	509	\$539,667.95	\$539,667.95	\$161,900.39	\$161,900.39	\$161,900.39	En Ejecución
HID190401694210	\$600,000.00	U135-Fondo para el Fortalecimiento Financiero	Construcción de banquetas y guarniciones en Avenida H. Colegio Militar Sur	0	0	13243	\$599,872.48	\$599,872.48	\$179,961.74	\$179,961.74	\$179,961.74	En Ejecución
HID190401694212	\$600,000.00	U135-Fondo para el Fortalecimiento Financiero	Construcción de pavimento hidráulico en Plaza Principal de Temuch?	0	0	1032	\$599,640.77	\$599,640.77	\$179,892.23	\$179,892.23	\$179,892.23	En Ejecución
HID190401694213	\$1,708,227.44	U135-Fondo para el Fortalecimiento Financiero	Pavimentación hidráulica Acceso A Panteón 1era Etapa	0	0	950	\$1,705,060.89	\$1,705,060.89	\$511,518.27	\$511,518.27	\$511,518.27	En Ejecución
HID190401693597	\$2,000,000.00	U135-Fondo para el Fortalecimiento Financiero	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en Calle ejército Nacional	0	0	6372	\$2,000,000.00	\$1,999,685.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190401693598	\$2,000,000.00	U135-Fondo para el Fortalecimiento Financiero	Construcción de pavimento hidráulico en calle Educación y Ecología en la colonia solidaridad	0	0	2293	\$2,000,000.00	\$1,999,677.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190401697222	\$3,000,000.00	U007-Subsidios en materia de seguridad pública	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE POZO LA CEBADA ETAPA 4 DE 8 APORTACIÓN MUNICIPAL - 156635	37	31	0	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190401694207	\$540,000.00	U135-Fondo para el Fortalecimiento Financiero	Construcción de banquetas y guarniciones en calle Manuel Doblado y Emiliano Zapata	0	0	13243	\$539,764.37	\$539,764.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190401694208	\$1,500,000.00	U135-Fondo para el Fortalecimiento Financiero	Rehabilitación de pavimento asfáltico tramo Zimapán-Remedios	0	0	13243	\$1,497,776.47	\$1,497,776.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución
HID190401694211	\$500,000.00	U135-Fondo para el Fortalecimiento Financiero	Construcción de banquetas y guarniciones en prolongación av. de La Amistad	0	0	13243	\$489,025.48	\$489,025.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecución



HID190401694 339	\$765,682. 21	U007- Subsidios en materia de seguridad pública	Rehabilitación para acreditación del Centro de Salud Zimapán	0	0	40201	\$717,164. 30	\$765,682.21	\$765,682. 21	\$717,164. 30	\$717,164. 30	En Ejecuci ón
HID190301569 377	\$500,000. 00	I005- FORTAMUN	REHABILITACI ÓN DE 366.39 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y EMPEDRADO PARA ANDADOR GARRIDO EN CENTRO HISTÓRICO DE LA LOCALIDAD DE ZIMAPÁN, HGO.	0	0	13243	\$150,000. 00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	En Ejecuci ón

3. REPORTE DE RESULTADOS

CICLO 2019
TRIMES
TRE: Cuarto
ENTIDA
D: Hidalgo
MUNICI
PIO: Zimapán
INSTIT
UCIÓN Presidencia
EJECU
TORA: Municipal
RAMO: 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Unidad	Nombre del Programa Presupuestario	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Meta modificada	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Flujo
416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	144799	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y Proyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0	0	0	100	Validado



<p>416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A</p>	<p>FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal</p>	<p>145307</p>	<p>Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS</p>	<p>Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016</p>	<p>(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100</p>	<p>Actividad</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p>67.6</p>	<p>67.6</p>	<p>64.70588</p>	<p>95.72</p>	<p>Validado</p>
<p>416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A</p>	<p>FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal</p>	<p>145330</p>	<p>Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS</p>	<p>Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016</p>	<p>(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100</p>	<p>Actividad</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Descendente</p>	<p>32.4</p>	<p>32.4</p>	<p>35.29412</p>	<p>91.8</p>	<p>Validado</p>



<p>416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A</p>	<p>FORTAMUN</p>	<p>1415 31</p>	<p>Índice en el Ejercicio de Recursos</p>	<p>Mide el porcentaje del gasto ejercido acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial del Distrito Federal. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial es acumulado al periodo que se reporta.</p>	<p>(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100</p>	<p>Actividad</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>Validado</p>
<p>416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A</p>	<p>FORTAMUN</p>	<p>1416 18</p>	<p>Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos</p>	<p>Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales</p>	<p>((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100</p>	<p>Fin</p>	<p>Anual</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Estratégico</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Ascendente</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>Validado</p>



				de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al período que se reporta.														
416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	FORTAMUN	141679	Índice de Dependencia Financiera	Mide la evolución de la dependencia financiera municipal o de la demarcación territorial, expresada como la importancia relativa del FORTAMUN DF en los ingresos propios. El indicador se lee de la siguiente forma: con cuántos pesos de FORTAMUN DF cuenta el municipio o demarcación territorial, por cada peso por concepto de ingresos por recaudación. Permite establecer si a pesar de contar con fuentes seguras de origen federal, el municipio implanta una política recaudatoria activa para complementar sus ingresos disponibles y expandir el gasto	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	Descendente	2	2	1.7947	111.44	Validado		



				<p>público para beneficio de sus habitantes. Para una mayor comprensión de las variables se informa que los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como, Otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Se aclara que los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.</p>														
416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	FORTAMUN	143214	Porcentaje de avance en las metas	<p>Mide el avance promedio en la ejecución física de los programas, obras o acciones que se realizan con recursos del FORTAMUN DF. Donde: i= número de programas, obras o acciones. Los porcentajes correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.</p> <p>(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i) * 100</p>	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	100	100	100	100	Validado			

Lo anterior es una extracción de los originales los cuales de manera completa se encuentran publicados en el siguiente link: http://www.zimapan.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&layout=edit&id=1237

ERICK MARTE RIVERA VILLANUEVA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

GIOVANI GONZÁLEZ SEVERO
TESORERO MUNICIPAL
RÚBRICA



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.

EN LA CIUDAD DE ATITALAQUIA, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 20 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ATITALAQUIA, UBICADAS EN PLAZA PRINCIPAL S/N, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, C. PROFA. MARÍA ANTONIETA HERRERA JIMÉNEZ; SUPLENTE DE EL SÍNDICO PROCURADOR, ING. JAVIER BARRERA FIGUEROA; REGIDORA, C. NANCY XITLALY RAMÍREZ CERÓN; TESORERO MUNICIPAL, L.C. BENITO HERNÁNDEZ CERÓN; DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ING. ADELFO ESTRADA LEÓN; COMISARIO DE CAPASMAH, MTRO. JOSÉ EDGARDO LEÓN GARCÍA; REPRESENTANTE DE LA CEEA, ING. PEDRO DE MARÍA OROZCO PÉREZ; DIRECTOR GENERAL DE LA CAPASMAH; ARQ. JAVIER CORTÉS PÉREZ; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2020 DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONVOCADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. PASE DE LISTA.
3. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS EN EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
6. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS EN EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y 2.- PASE DE LISTA

EN DESAHOGO AL PUNTO NÚMERO UNO Y DOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VERIFICA EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICA QUE HAYAN SIDO NOTIFICADOS LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, POSTERIOR A ELLO Y EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 13 DEL CITADO REGLAMENTO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES (SEIS) DE LOS SIETE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COMO INVITADOS ESPECIALES EL DIRECTOR GENERAL Y EL COMISARIO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO -, ENCONTRÁNDOSE AUSENTE EL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), DE ACUERDO AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO

3.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN CON EL PUNTO NÚMERO TRES, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO INFORMA A LA C. PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE SOLICITA SE INSTALE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020. LA C. PROFA. MARÍA ANTONIETA HERRERA JIMÉNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS 11:35 HORAS DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2020, A LA QUE CONVOCÓ EN BASE A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HACIENDO MENCIÓN QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TRATEN EN ESTA SESIÓN SERÁN VÁLIDOS

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DIO LECTURA Y SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL ORDEN



DEL DÍA A DESARROLLARSE, SOLICITANDO A LOS PRESENTES MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO, ACTO SEGUIDO EL CUERPO COLEGIADO LLEGÓ AL SIGUIENTE:
ACUERDO NÚMERO SE/01/CAPASMAH/2020/01; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ART. 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA

5.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS EN EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019. ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO CEDE EL USO DE LA VOZ AL ARQ. JAVIER CORTÉS PÉREZ PARA QUE DESAHOQUE ESTE PUNTO, QUIEN HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LO SIGUIENTE: QUE PRESENTA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2019 ASÍ MISMO EXPLICA A DETALLE LOS AUMENTOS Y DISMINUCIONES QUE SE TUVIERON EN CADA UNO DE LOS CAPÍTULOS Y PARTIDAS QUE COMPONEN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

ACUERDO NÚMERO SE/01/CAPASMAH/2020/02; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ULTIMO PÁRRAFO, 37 FRACCIÓN VII Y XIII. DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBAN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LAS ADECUACIONES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: AGUA POTABLE, RECARGOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, RECARGO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO, CONTRATO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CORTES Y RECONEXIONES, DESAZOLVE DE ALCANTARILLADO Y REPARACIÓN, SERVICIOS TÉCNICOS OPERATIVOS, DERECHOS DE CONEXIÓN PARA FRACCIONADORAS, MATERIALES PARA INSTALACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE, MULTAS, PERMISO POR DESCARGA AL ALCANTARILLADO, APORTACIONES FEDERALES PRODDER, BASES DE LICITACIÓN Y RENDIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS RECURSOS PROPIOS. YA QUE EL PRESUPUESTO ESTIMADO POR LA LEY DE INGRESOS FUE POR LA CANTIDAD DE \$10,242,978.68 Y PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 ES NECESARIO REALIZAR LA ADECUACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$11.137,170.07 POR TODOS LOS CONCEPTOS MENCIONADOS EN EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2019, Y SE LE INSTRUYE EL DIRECTOR GENERAL HACERLO DEL CONOCIMIENTO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO.

6.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS EN EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019 ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO CEDE EL USO DE LA VOZ AL ARQ. JAVIER CORTÉS PÉREZ PARA QUE DESAHOQUE ESTE PUNTO, QUIEN HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LO SIGUIENTE: QUE PRESENTA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2019 ASÍ MISMO EXPLICA A DETALLE LOS AUMENTOS Y DISMINUCIONES QUE SE TUVIERON EN CADA UNO DE LOS CAPÍTULOS Y PARTIDAS QUE COMPONEN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 COMO SE EXPLICA EN LA SIGUIENTE TABLA

CAPITULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	\$2,853,513.11	\$98,227.21		\$2,951,740.32
2000	\$1,045,911.32	\$275,500.00		\$1,321,411.32
3000	\$5,764,223.29		-\$317,449.65	\$5,446,773.64
5000	\$329,385.00	\$2,078,600.00		\$2,407,985.00
6000	\$-	\$3,014,498.60		\$3,014,498.60
8000	\$52,466.40		-\$2,000.00	\$50,466.40
9000	\$197,479.56		-\$12,650.00	\$184,829.56

DESPUES DE ANALIZAR LO EXPUESTO POR EL DIRECTOR GENERAL LA JUNTA DE GOBIERNO LLEGO AL SIGUIENTE:



ACUERDO NÚMERO SE/01/CAPASMAH/2020/03; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ULTIMO PÁRRAFO, 37 FRACCIÓN VII Y XIII. DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBAN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LAS ADECUACIONES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2019, Y SE LE INSTRUYE EL DIRECTOR GENERAL HACERLO DEL CONOCIMIENTO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO Y PUBLICARLO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD

6.- CLAUSURA DE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO, A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO, INFORMA A LA C. PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA SE HAN DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD; POR LO QUE SOLICITA SE CLAUSURE LA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ, LA C. PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA CONCLUIDA LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS 12:25 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ESTA INTERVINIERON

PROFA. MARÍA ANTONIETA HERRERA JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

ARQ. DEMETRIO FIDEL CORTES CERÓN
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. NANCY XITLALY RAMÍREZ CERÓN
SUPLENTE REGIDOR
RÚBRICA

L.C. BENITO HERNÁNDEZ CERÓN
TESORERO MUNICIPAL
RÚBRICA

ING. ADELFO ESTRADA LEON.
SUPLENTE DIRECTOR OBRAS PUBLICAS
RÚBRICA

ING. PEDRO DE MARÍA OROZCO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA CEEA
RÚBRICA

MTRO. JOSÉ EDGARDO LEÓN GARCÍA
COMISARIO DE CAPASMAH
RÚBRICA

ARQ. JAVIER CORTÉS PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE CAPASMAH
RÚBRICA



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA
HIDALGO
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**

Formato : PE-01

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
100	SERVICIOS PERSONALES			\$2,951,740.32
110	Remuneraciones al personal de carácter permanente		\$2,286,459.32	
113	Sueldos base al personal permanente	\$2,286,459.32		
130	Remuneraciones adicionales y especiales		\$665,281.00	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$413,643.14		
133	Horas extraordinarias	\$170,092.28		
134	Compensaciones	\$81,545.58		
160	Previsiones		\$-	
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$-		
200	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$1,321,411.32
210	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		\$76,835.02	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$28,135.02		
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$630.00		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$22,315.00		
215	Material impreso e información digital	\$9,835.00		
216	Material de limpieza	\$5,727.50		
217	Materiales y útiles de enseñanza	\$5,250.00		
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$4,942.50		
220	Alimentos y utensilios		\$72,582.50	
221	Productos alimenticios para personas	\$64,022.50		
223	Utensilios para el servicio de alimentación	\$8,560.00		
230	Materias primas y materiales de producción y comercialización		\$120,750.00	
238	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$120,750.00		
240	Materiales y artículos de construcción y de reparación		\$382,245.00	
241	Productos minerales no metálicos	\$5,100.00		
242	Cemento y productos de concreto	\$26,200.00		
243	Cal, yeso y productos de yeso	\$5,460.00		
244	Madera y productos de madera	\$2,470.00		
246	Material eléctrico y electrónico	\$40,630.00		
247	Artículos metálicos para la construcción	\$285,420.00		
248	Materiales complementarios	\$6,930.00		
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$10,035.00		
250	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		\$199,483.80	



251	Productos químicos básicos	\$472.50		
253	Medicinas y productos farmacéuticos	\$7,256.30		
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$54,202.50		
259	Otros productos químicos	\$137,552.50		
260	Combustibles, lubricantes y aditivos		\$249,322.50	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$249,322.50		
270	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		\$74,372.50	
271	Vestuario y uniformes	\$54,422.50		
272	Prendas de seguridad y protección personal	\$15,750.00		
273	Artículos deportivos	\$2,100.00		
274	Productos textiles	\$2,100.00		
280	Materiales y suministros para seguridad		\$1,050.00	
282	Materiales de seguridad pública	\$210.00		
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$840.00		
290	Herramientas, refacciones y accesorios menores		\$144,770.00	
291	Herramientas menores	\$31,930.00		
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$4,467.50		
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$775.00		
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$7,042.50		
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$48,945.00		
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$51,610.00		
300	SERVICIOS GENERALES			\$5,446,773.64
310	Servicios básicos		\$3,922,471.23	
311	Energía eléctrica	\$3,887,031.23		
312	Gas	\$840.00		
313	Agua	\$100.00		
314	Telefonía tradicional	\$9,625.00		
315	Telefonía celular	\$24,150.00		
319	Servicios integrales y otros servicios	\$725.00		
320	Servicios de arrendamiento		\$218,575.00	
322	Arrendamiento de edificios	\$117,125.00		
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$100.00		
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$101,350.00		
330	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		\$300,820.00	
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$52,025.00		
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$15,400.00		
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$8,000.00		
334	Servicios de capacitación	\$835.00		



336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$23,310.00		
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$201,250.00		
340	Servicios financieros, bancarios y comerciales		\$44,225.00	
341	Servicios financieros y bancarios	\$7,825.00		
345	Seguro de bienes patrimoniales	\$33,400.00		
347	Fletes y maniobras	\$3,000.00		
350	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		\$713,626.22	
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$100.00		
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$840.00		
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$7,300.00		
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$159,650.00		
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$545,736.22		
360	Servicios de comunicación social y publicidad		\$38,190.90	
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$21,540.90		
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$5,250.00		
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$5,250.00		
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	\$3,150.00		
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	\$3,000.00		
370	Servicios de traslado y viáticos		\$16,717.50	
372	Pasajes terrestres	\$15,942.50		
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$775.00		
380	Servicios oficiales		\$13,000.00	
382	Gastos de orden social y cultural	\$13,000.00		
390	Otros servicios generales		\$179,147.79	
391	Servicios funerarios y de cementerios	\$1,125.00		
392	Impuestos y derechos	\$177,022.79		
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$1,000.00		
500	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$2,407,985.00
510	Mobiliario y equipo de administración		\$73,710.00	
511	Muebles de oficina y estantería	\$8,755.00		
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	\$6,300.00		
515	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$55,505.00		
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$3,150.00		
520	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		\$6,825.00	
523	Cámaras fotográficas y de video	\$1,575.00		
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$5,250.00		



540	<i>Vehículos y equipo de transporte</i>		\$1,296,600.00	
541	Vehiculos y equipo terrestre	\$1,296,600.00		
560	<i>Maquinaria, otros equipos y herramientas</i>		\$255,100.00	
562	Maquinaria y equipo industrial	\$230,300.00		
563	Maquinaria y equipo de construcción	\$1,300.00		
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$20,000.00		
569	Otros equipos	\$3,500.00		
580	<i>Bienes inmuebles</i>		\$718,000.00	
581	Terrenos	\$718,000.00		
590	<i>Activos intangibles</i>		\$57,750.00	
591	Software	\$57,750.00		
600	<u>INVERSION PUBLICA</u>			\$3,014,498.60
620	<i>Obra pública en bienes propios</i>		\$3,014,498.60	
622	Edificación no habitacional	\$3,014,498.60		
800	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>			\$50,466.40
850	<i>Convenios</i>		\$50,466.40	
853	Otros Convenios	\$50,466.40		
900	<u>DEUDA PUBLICA</u>			\$184,829.56
990	<i>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)</i>		\$184,829.56	
991	ADEFAS	\$184,829.56		
GRAN TOTAL				\$15,377,704.84

Derechos Enterados. 19-02-2020



.ACTA DE ASAMBLEA DEL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **14:30 HORAS DEL DÍA TREINTA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ HIDALGO, HGO., LOS **C. PROFRA. JAZZMIN MONTAÑO DORANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. JAIME AVILA ÁNGELES, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS CC. MINERVA BALTAZAR LORENZO, NÉSTOR SIMÓN RAMOS, MARIBEL LUBIAN LÓPEZ, TIBURCIO PÉREZ MOEDANO, YEIME RUBIO PÉREZ, LIC. CASSANDRA MADAÍ CESPEDES BADILLO, RENÉ MARTÍNEZ CORONA, CELENE REYES PÉREZ Y JOSUÉ RAMOS CONTRERAS, REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO**, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LAS ADECUACIONES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS ADECUADOS Y PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$330,464.70
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$162,734.63
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$208,357.46
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$225,536.42
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$927,093.21
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$11,777,565.89
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$744,024.14
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$2,158,215.15
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,122,971.47
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$29,830.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,118,618.92
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$14,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$16,965,225.57
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$1,773,999.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,532,243.54
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,668,195.69
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$830,628.84
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$65,790.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$469,996.23



	TOTAL DEL FONDO	\$7,340,853.30
FONDO DE RECAUDACION DE FISCALIZACIÓN Y	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$175,506.13
FONDO DE RECAUDACION DE FISCALIZACIÓN Y	SERVICIOS GENERALES	\$54,600.00
FONDO DE RECAUDACION DE FISCALIZACIÓN Y	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$126,413.12
FONDO DE RECAUDACION DE FISCALIZACIÓN Y	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
FONDO DE RECAUDACION DE FISCALIZACIÓN Y	INVERSIÓN PÚBLICA	\$589,490.00
	TOTAL DEL FONDO	\$946,009.25
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$32,400.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$20,322.98
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$125,712.84
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$178,435.82
COMPENSACIONES DE IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
COMPENSACIONES DE IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$38,237.61
	TOTAL DEL FONDO	\$38,237.61
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$128,310.93
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$123,702.08
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$263,968.34
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$515,981.35
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$130,829.66
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	\$131,012.60
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$261,842.26
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.	SERVICIOS PERSONALES	\$1,368,840.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$630,044.66
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.	SERVICIOS GENERALES	\$201,682.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$2,200,566.66
INMUJERES	SERVICIOS PERSONALES	\$51,000.00
INMUJERES	SERVICIOS GENERALES	\$14,000.00
INMUJERES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$135,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$200,000.00
FONDO DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$408,106.72
FONDO DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$460,530.09
FONDO DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$58,178.32
FONDO DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	INVERSIÓN PÚBLICA	\$800,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$1,726,815.13
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.	SERVICIOS GENERALES	\$0.0
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.	INVERSIÓN PÚBLICA	\$6,527,040.96
	TOTAL DEL FONDO	\$6,527,040.96
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$430,427.08
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$660,500.00
	TOTAL DEL FONDO	\$1,090,927.08
FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$33,436.16
	TOTAL DEL FONDO	\$33,436.16
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO DEL EJERCICIO FISCAL 2019:		\$38,952,464.36

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO DEL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE **\$ 38,952,464.36 (TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 36/100 M.N.)** DE ACUERDO CON LOS MONTOS QUE SE HAN PERCIBIDO EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL Y LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **16:30 HORAS DEL DÍA TREINTA DEL MISMO MES Y AÑO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

**Acta de Asamblea del análisis y aprobación de las adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2019.
(De fecha 30 de diciembre de 2019)**

H. Ayuntamiento Constitucional de Juárez Hidalgo, Hidalgo.

Profra. Jazzmin Montaña Dorantes.

**Presidenta Municipal Constitucional.
Rúbrica**

**Profr. Jaime Ávila Ángeles.
Síndico Procurador.
Rúbrica**

**C. Minerva Baltazar Lorenzo.
Regidora
Rúbrica**

**C. Néstor Simón Ramos.
Regidor
Rúbrica**

**C. Maribel Lubian López.
Regidora
Rúbrica**

**C. Tiburcio Pérez Moedano.
Regidor
Rúbrica**

**C. Yeime Rubio Pérez.
Regidora
Rúbrica**

**C. René Martínez Corona
Regidor
Rúbrica**

**Lic. Cassandra Madaí Cespedes Badillo.
Regidora
Rúbrica**

**C. Celene Reyes Pérez.
Regidora
Rúbrica**

**C. Josué Ramos Contreras.
Regidor
Rúbrica**



Formato : PE-01

MUNICIPIO DE: JUÁREZ HIDALGO, HIDALGO.				
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO DEL EJERCICIO FISCAL 2019				
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$14,971,404.89
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$11,777,565.89
1100	Remuneraciones al Personal de carácter P.		\$10,509,389.67	
111	Dietas	\$1,720,445.00		
111.1	Pago de Dietas de asistencia H. Asamblea Mpal.	\$1,720,445.00		
113	Sueldos base al personal permanente	\$8,788,944.67		
113.1	Sueldos al Personal de Presidencia Municipal	\$8,464,688.00		
1200	Remuneraciones al Personal de carácter T.		\$3,000.00	
122	Sueldos base al personal eventual	\$3,000.00		
122.1	Sueldos base al personal eventual	\$3,000.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$1,265,176.22	
132	Primas de vacaciones y gratificación de fin de año	\$1,265,176.22		
132.1	Pago de aguinaldos personal de Presidencia	\$1,589,432.89		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$1,773,999.00
1100	Remuneraciones al Personal de carácter P.		\$1,770,380.00	
113	Sueldos base al personal permanente	\$1,770,380.00		
113.1	Sueldos al Personal de Protección Civil	\$219,843.00		
113.2	Sueldos al Personal de COPUSIS	\$391,000.00		
113.3	Sueldos al Personal del DIF Municipal	\$1,159,537.00		
1200	Remuneraciones al Personal de carácter T.		\$3,619.00	
122	Sueldos base al personal eventual	\$3,619.00		
122.1	Sueldos base al personal eventual	\$3,619.00		
	FORTAMUN-DF			\$1,368,840.00
1100	Remuneraciones al Personal de carácter P.		\$1,237,902.00	
113	Sueldos base al personal permanente	\$1,237,902.00		
113.1	Pago de Sueldos al Personal de Seg. Pública	\$1,198,662.00		
113.2	Sueldos al Personal de Protección Civil	\$39,240.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$130,938.00	
132	Primas de vacaciones y gratificación de fin de año	\$130,938.00		
132.1	Pago de Aguinaldos para Seg. Pública	\$130,938.00		
	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO			\$51,000.00
1200	Remuneraciones al Personal de carácter T.		\$51,000.00	
122	Sueldos base al personal eventual	\$51,000.00		
122.1	Sueldos base al personal eventual	\$51,000.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$4,125,930.48
	RECURSOS PROPIOS			\$330,464.70
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos		\$116,378.73	
211	Materiales, útiles y equipos menores	\$35,903.75		
211.1	Papelería y Artículos de Escritorio	\$35,903.75		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías	\$64,244.98		



214.1	Consumibles para Equipo de Cómputo	\$64,244.98		
216	Material de limpieza	\$16,230.00		
216.1	Material de Limpieza	\$16,230.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción		\$180,000.00	
246	Material eléctrico y electrónico	\$180,000.00		
246.1	Material Eléctrico para alumbrado público	\$180,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$34,085.97	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$34,085.97		
261.1	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	\$34,085.97		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$744,024.14
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos		\$256,725.25	
211	Materiales, útiles y equipos menores	\$150,999.62		
211.1	Papelería y Artículos de Escritorio	\$94,831.00		
211.2	Artículos de Imprenta	\$56,168.62		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías	\$83,860.05		
214.1	Consumibles para Equipo de cómputo	\$83,860.05		
216	Material de Limpieza	\$21,865.58		
216.1	Material de Limpieza	\$21,865.58		
2200	Alimentos y Utensilios		\$16,421.00	
221	Productos Alimenticios para Personas	\$16,421.00		
221.1	Bienes de consumo para personal de presidencia	\$16,421.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción		\$57,075.62	
249	Otros materiales y artículos de construcción	\$57,075.62		
249.1	Bienes de Consumo (Materiales)	\$21,356.76		
249.2	Material Hidráulico para redes de Agua	\$35,718.86		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$224,059.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$224,059.00		
261.1	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	\$224,059.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios		\$189,743.27	
291	Herramientas menores	\$37,520.64		
291.1	Herramientas menores	\$37,520.64		
296	Refacciones y accesorios menores de transporte	\$152,222.63		
296.1	Refacciones para Vehículos	\$54,166.06		
296.2	Neumáticos y Cámaras	\$98,056.57		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$1,532,243.54
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos		\$376,261.50	
211	Materiales, útiles y equipos menores	\$298,584.84		
211.1	Papelería y Artículos de Escritorio	\$206,043.35		
211.2	Artículos de Imprenta	\$92,541.49		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías	\$38,359.19		
214.1	Consumibles para Equipo de Cómputo	\$38,359.19		
216	Material de Limpieza	\$39,317.47		
216.1	Material de Limpieza	\$39,317.47		
2200	Alimentos y Utensilios		\$10,698.33	
221	Productos Alimenticios para Personas	\$10,698.33		



221.1	Alimentación de Personas	\$10,698.33		
2400	Materiales y Artículos de Construcción		\$256,686.21	
246	Material eléctrico y electrónico	\$153,828.51		
246.1	Material Eléctrico para alumbrado público	\$153,828.51		
249	Otros Materiales y artículos de Const.	\$102,857.70		
249.2	Material para Reparación y Mto. Redes de Agua	\$62,701.98		
249.4	Pinturas y sus derivados	\$40,155.72		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$652,083.02	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$652,083.02		
261.1	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	\$652,083.02		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		\$236,514.48	
291	Herramientas menores	\$32,762.36		
291.1	Herramientas menores	\$32,762.36		
296	Refacciones y accesorios menores de transporte	\$203,752.12		
296.1	Refacciones para Vehículos	\$112,236.02		
296.2	Neumáticos y Cámaras	\$91,516.10		
	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS			\$32,400.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción		\$32,400.00	
246	Material eléctrico y electrónico	\$32,400.00		
246.1	Adquisición de Material Eléctrico Alumbrado P.	\$32,400.00		
	FORTAMUN-DF 2018			\$42,518.19
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección		\$42,518.19	
271	Vestuario y uniformes	\$42,518.19		
271.1	Compra de Vestuario y Uniformes	\$42,518.19		
	FORTAMUN-DF			\$587,526.47
2400	Materiales y Artículos de Construcción		\$53,119.80	
246	Material eléctrico y electrónico	\$53,119.80		
246.1	Material Eléctrico para alumbrado público	\$53,119.80		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos		\$48,420.00	
259	Otros productos químicos	\$48,420.00		
259.1	Material de Cloración	\$48,420.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$334,525.90	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$334,525.90		
261.1	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	\$334,525.90		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección		\$17,585.24	
271	Vestuario y uniformes	\$17,585.24		
271.1	Compra de Vestuario y Uniformes	\$17,585.24		
2900	Herramientas y Accesorios menores		\$133,875.53	
291	Herramientas menores	\$1,665.00		
291.1	Herramientas Menores y Equipo de Trabajo	\$1,665.00		
296	Refacciones y accesorios menores de transporte	\$132,210.53		
296.1	Adquisición de Refacciones para Vehículos	\$84,008.51		
296.2	Neumáticos y Cámaras	\$48,202.02		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$175,506.13
2100	Materiales de Admón., Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$122,650.73	
211	Materiales, útiles y equipos menores	\$30,988.26		
211.1	Papelería y Artículos de Escritorio	\$30,988.26		



214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías	\$91,662.47		
214.1	Consumibles para Equipo de Cómputo	\$91,662.47		
2400	Materiales y Artículos de Construcción		\$52,855.40	
246	Material eléctrico y electrónico	\$52,855.40		
246.1	Adquisición de Material Eléctrico	\$52,855.40		
	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL			\$130,829.66
2100	Materiales de Administración y Artículos Oficiales		\$463.13	
211	Materiales, útiles y equipos menores	\$463.13		
211.1	Papelería y Artículos de Escritorio	\$463.13		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$130,366.53	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$130,366.53		
261.1	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	\$130,366.53		
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIO			\$128,310.93
2400	Materiales y Artículos de Construcción		\$91,610.93	
246	Material eléctrico y electrónico	\$59,562.42		
246.1	Adquisición de Material Eléctrico	\$59,562.42		
249	Otros materiales y artículos de construcción	\$32,048.51		
249.1	Bienes de Consumo (Materiales)	\$32,048.51		
2500	Productos Químicos y de Laboratorio		\$36,700.00	
259	Otros productos químicos	\$36,700.00		
259.1	Material de Cloración	\$36,700.00		
	FONDO DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2018			\$70,672.54
2100	Materiales de Admón. y Artículos Oficiales		\$70,672.54	
211	Materiales, útiles y equipos menores	\$70,672.54		
211.1	Papelería y Artículos de Escritorio	\$70,672.54		
	FONDO DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA			\$337,434.18
2100	Materiales de Admón. y Artículos Oficiales		\$197,423.26	
211	Materiales, útiles y equipos menores	\$67,900.00		
211.1	Papelería y Artículos de Escritorio	\$67,900.00		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías	\$73,635.03		
214.1	Consumibles para Equipo de Cómputo	\$73,635.03		
216	Material de Limpieza	\$55,888.23		
216.1	Material de Limpieza	\$55,888.23		
2200	Alimentos y Utensilios		\$20,999.19	
221	Productos Alimenticios para Personas	\$20,999.19		
221.1	Bienes de Consumo (Alimentación de Personas)	\$20,999.19		
2400	Materiales y Artículos de Construcción		\$44,232.73	
246	Material eléctrico y electrónico	\$44,232.73		
246.1	Material Eléctrico para alumbrado público	\$44,232.73		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$74,779.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$74,779.00		
261.1	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	\$74,779.00		
	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO			\$14,000.00



2100	Materiales de Admón. y Artículos Oficiales		\$11,000.00	
211	Materiales, útiles y equipos menores	\$10,000.00		
211.1	Papelería y Artículos de Escritorio	\$2,500.00		
211.2	Artículos de Imprenta	\$7,500.00		
214	Materiales, útiles y equipos menores	\$1,000.00		
214.1	Consumibles para Equipo de Cómputo	\$1,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$3,000.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$3,000.00		
261.1	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	\$3,000.00		
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>			\$6,546,422.30
	RECURSOS PROPIOS			\$162,734.63
3100	Servicios Básicos		\$27,144.00	
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$27,144.00		
316.1	Servicio de Internet	\$27,144.00		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		\$13,982.01	
341	Servicios financieros y bancarios	\$13,982.01		
341.1	Comisiones y Seguros Bancarios	\$13,982.01		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		\$45,800.00	
375	Viáticos en el país	\$45,800.00		
375.1	Pago de Viáticos en el País	\$45,800.00		
3800	Servicios Oficiales		\$75,808.62	
382	Gastos de Orden Social y Cultural	\$75,808.62		
382.1	Festividades Públicas y Fiestas Patronales	\$75,808.62		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$2,158,215.15
3100	Servicios Básicos		\$411,237.29	
311	Energía eléctrica	\$411,237.29		
311.1	Pago por Servicio de Energía Eléctrica	\$411,237.29		
3200	Servicios de Arrendamiento		\$274,720.00	
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$274,720.00		
326.1	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$274,720.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Otros		\$173,317.94	
331	Servicios Legales, de Contabilidad	\$97,348.00		
331.1	Servicios Legales	\$97,348.00		
333	Servicios de consultoría administrativa,	\$75,969.94		
333.2	Exención de Manifestación de Impacto Ambiental	\$75,969.94		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		\$4,011.46	
341	Servicios financieros y bancarios	\$4,011.46		
341.1	Comisiones y Seguros Bancarios	\$4,011.46		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mtto.		\$121,816.82	
351	Conservación y mantenimiento de inmuebles	\$43,606.12		
351.1	Reparación y Mantenimiento de Edificios	\$43,606.12		
353	Instalación, reparación y Mtto. equipo de cómputo	\$5,676.00		
353.1	Mantenimiento de Bienes Informáticos	\$5,676.00		
355	Reparación y Mtto. equipo de transporte	\$72,534.70		
355.1	Reparación y Mantenimiento de Vehículos	\$72,534.70		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		\$63,143.00	
361	Difusión por radio, televisión y otros medios	\$63,143.00		



361.1	Prensa y Publicidad	\$42,781.00		
361.2	Impresiones y publicaciones oficiales	\$20,362.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		\$187,882.56	
375	Viáticos en el país	\$187,882.56		
375.1	Viáticos al Personal de Presidencia Municipal	\$187,882.56		
3800	Servicios Oficiales		\$647,971.08	
382	Gastos de orden social y cultural	\$647,971.08		
382.1	Festividades Públicas y Fiestas Patronales	\$647,971.08		
3900	Otros Servicios Generales		\$274,115.00	
398	Impuestos sobre Nómina	\$225,102.00		
398.1	Impuesto del 2% sobre Nómina	\$225,102.00		
399	Otros Servicios Generales	\$49,013.00		
399.1	Servicio de alimentación a personas	\$49,013.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$2,668,195.69
3100	Servicios Básicos		\$832,485.70	
311	Energía eléctrica	\$797,079.02		
311.1	Servicio de Energía Eléctrica	\$797,079.02		
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$35,406.68		
316.1	Servicio de Internet	\$31,668.00		
316.2	Folios para el Timbrado de Nómina	\$3,738.68		
3200	Servicios de Arrendamiento		\$56,602.00	
326	Arrendamiento de maquinaria,	\$34,652.00		
326.1	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$34,652.00		
329	Otros arrendamientos	\$21,950.00		
329.1	Renta de Bienes Muebles	\$21,950.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Otros Servicios		\$127,837.28	
331	Servicios Legales, de Contabilidad	\$110,056.28		
331.1	Servicios Legales	\$110,056.28		
333	Servicios de consultoría administrativa	\$17,781.00		
333.2	Exención de Manifestación de Impacto Ambiental	\$17,781.00		
3400	Servicios Financieros, Bancarios		\$30.13	
341	Servicios financieros y bancarios	\$30.13		
341.1	Comisiones y Seguros Bancarios	\$30.13		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mtto.		\$168,078.06	
351	Conservación y mantenimiento de inmuebles	\$53,359.10		
351.1	Reparación y Mantenimiento de Edificios	\$53,359.10		
353	Instalación, reparación y Mtto. de equipo	\$23,452.58		
353.1	Mantenimiento de Bienes Informáticos	\$23,452.58		
355	Reparación y Mtto. de equipo de transporte	\$91,266.38		
355.1	Reparación y Mantenimiento de Vehículos	\$91,266.38		
3600	Servicios de Comunicación Social		\$42,384.00	
361	Difusión por radio, televisión y otros medios	\$42,384.00		
361.1	Prensa y Publicidad	\$42,384.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		\$274,977.11	
375	Viáticos en el país	\$274,977.11		
375.1	Viáticos al Personal de Presidencia Municipal	\$274,977.11		
3800	Servicios Oficiales		\$1,015,898.41	



382	Gastos de orden social y cultural	\$1,015,898.41		
382.2	Festividades Públicas y Fiestas Patronales	\$1,015,898.41		
3900	Otros Servicios Generales		\$149,903.00	
392	Impuestos y derechos	\$20,440.00		
392.1	Placas, Tenencias y Verificaciones	\$17,905.00		
392.2	Derechos CONAGUA	\$2,535.00		
398	Impuestos sobre Nómina	\$66,304.00		
398.1	Impuesto del 2% sobre Nómina	\$66,304.00		
399	Otros Servicios Generales	\$63,159.00		
399.1	Servicio de alimentación a personas	\$63,159.00		
	FORTAMUN-DF			\$201,682.00
3100	Servicios Básicos		\$112,920.00	
311	Energía eléctrica	\$112,920.00		
311.1	Servicio de Energía Eléctrica	\$112,920.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mtto.		\$88,762.00	
351	Conservación y Mtto. menor de inmuebles	\$40,000.00		
351.1	Reparación y Mantenimiento de Edificios	\$40,000.00		
355	Reparación y Mtto. de equipo de transporte	\$48,762.00		
355.1	Reparación y Mantenimiento de Vehículos	\$48,762.00		
	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS			\$20,322.98
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento		\$20,322.98	
355	Reparación y Mtto. de equipo de transporte	\$20,322.98		
355.1	Reparación y Mantenimiento de Vehículos	\$20,322.98		
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIO			\$123,702.08
3100	Servicios Básicos		\$123,702.08	
311	Energía eléctrica	\$123,702.08		
311.1	Servicio de Energía Eléctrica	\$123,702.08		
	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL			\$131,012.60
3100	Servicios Básicos		\$80,494.60	
311	Energía eléctrica	\$80,494.60		
311.1	Servicio de Energía Eléctrica	\$80,494.60		
3800	Servicios Oficiales		\$50,518.00	
382	Gastos de orden social y cultural	\$50,518.00		
382.2	Festividades Públicas y Fiestas Patronales	\$50,518.00		
	FONDO DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA			\$460,530.09
3100	Servicios Básicos		\$76,505.00	
311	Energía eléctrica	\$76,505.00		
311.1	Servicio de Energía Eléctrica	\$76,505.00		
3200	Servicios de Arrendamiento		\$32,800.00	
326	Arrendamiento de maquinaria	\$32,800.00		
326.1	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$32,800.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos		\$11,600.00	
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería	\$11,600.00		
332.1	Validación de Expedientes	\$11,600.00		
3400	Servicios Financieros, Bancarios		\$174,883.00	



341	Servicios financieros y bancarios	\$174,883.00		
341.1	Servicios Financieros	\$174,883.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		\$35,142.09	
375	Viáticos en el país	\$35,142.09		
375.1	Viáticos al Personal de Presidencia Municipal	\$35,142.09		
3900	Otros Servicios Generales		\$129,600.00	
398	Impuestos sobre Nómina	\$129,600.00		
398.1	Impuesto del 2% sobre Nómina	\$129,600.00		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$54,600.00
3200	Servicios de Arrendamiento		\$54,600.00	
326	Arrendamiento de maquinaria	\$54,600.00		
326.1	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$54,600.00		
	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS			\$430,427.08
3200	Servicios de Arrendamiento		\$430,427.08	
326	Arrendamiento de maquinaria	\$430,427.08		
326.1	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$430,427.08		
	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO			\$135,000.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos		\$135,000.00	
331	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría	\$135,000.00		
331.3	Servicios de Consultoría	\$135,000.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$3,468,404.16
	RECURSOS PROPIOS			\$208,357.46
4400	Ayudas Sociales		\$208,357.46	
441	Ayudas Sociales a Personas	\$205,402.46		
441.1	Apoyo a funerales	\$0.00		
441.2	Apoyo a la Comunidad Descuentos y Bonificaciones	\$95,830.00		
441.3	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios.	\$109,572.46		
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$2,955.00		
443.1	Apoyos a instituciones educativas	\$2,955.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$1,122,971.47
4400	Ayudas Sociales		\$1,122,971.47	
441	Ayudas sociales a personas	\$927,079.17		
441.1	Apoyo para funerales	\$4,060.00		
441.2	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios.	\$453,180.22		
441.3	Apoyo para Proyectos Productivos.	\$98,641.87		
441.4	Apoyo con Despensas para Personas	\$189,983.88		
441.6	Apoyo para el Programa "Pasito a Pasito"	\$148,659.80		
441.7	Apoyo a personas discapacitadas	\$32,553.40		
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$54,663.33		
443.1	Apoyo a Instituciones Educativas	\$54,663.33		
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$141,228.97		
445.1	Apoyo a Instituciones del Sector Salud	\$12,145.47		
445.2	Descuento por Cuotas Alimenticias	\$7,660.00		
445.3	Descuento Defensa del Menor	\$37,768.50		
445.4	Descuento Hospital del Niño DIF	\$32,395.00		



445.5	Descuentos para el CRIRH	\$51,260.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$830,628.84
4400	Ayudas Sociales		\$830,628.84	
441	Ayudas sociales a personas	\$731,561.84		
441.2	Apoyo al deporte	\$6,000.00		
441.3	Apoyo a personas de escasos recursos	\$22,237.47		
441.4	Apoyo para funerales	\$9,890.00		
441.5	Apoyo para servicios y gastos médicos	\$32,337.90		
441.6	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios.	\$539,211.47		
441.8	Apoyo con Despensas para Personas	\$121,885.00		
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$70,732.25		
443.1	Apoyo a Instituciones Educativas	\$70,732.25		
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$28,334.75		
445.1	Apoyo a Instituciones del Sector Salud	\$28,334.75		
	COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS 2018			\$10,504.36
4400	Ayudas Sociales		\$10,504.36	
441	Ayudas Sociales a Personas	\$10,504.36		
441.6	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios	\$10,504.36		
	COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS			\$27,733.25
4400	Ayudas Sociales		\$27,733.25	
441	Ayudas Sociales a Personas	\$27,733.25		
441.6	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios	\$27,733.25		
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIO 2018			\$23,703.95
4400	Ayudas Sociales		\$23,703.95	
441	Ayudas sociales a personas	\$23,703.95		
441.1	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios.	\$23,703.95		
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIO			\$240,264.39
4400	Ayudas Sociales		\$240,264.39	
441	Ayudas sociales a personas	\$240,264.39		
441.1	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios.	\$240,264.39		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2018			\$56,438.12
4400	Ayudas Sociales		\$56,438.12	
441	Ayudas Sociales a Personas	\$56,438.12		
441.6	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios	\$56,438.12		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$69,975.00
4400	Ayudas Sociales		\$69,975.00	
441	Ayudas Sociales a Personas	\$69,975.00		
441.6	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios	\$69,975.00		
	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS 2018			\$17,860.68
4400	Ayudas Sociales		\$17,860.68	
441	Ayudas Sociales a Personas	\$17,860.68		
441.6	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios	\$17,860.68		
	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS			\$107,852.16
4400	Ayudas Sociales		\$107,852.16	
441	Ayudas Sociales a Personas	\$107,852.16		



441.6	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios	\$107,852.16		
	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL			\$0.00
4400	Ayudas Sociales		\$0.00	
441	Ayudas Sociales a Personas	\$0.00		
441.6	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios	\$0.00		
	FONDO DE COMPENSACIÓN 2018			\$33,436.16
4400	Ayudas Sociales		\$33,436.16	
441	Ayudas Sociales a Personas	\$33,436.16		
441.6	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios	\$33,436.16		
	FONDO DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA			\$58,178.32
4400	Ayudas Sociales		\$58,178.32	
441	Ayudas Sociales a Personas	\$58,178.32		
441.6	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios	\$58,178.32		
	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS			\$660,500.00
4400	Ayudas Sociales		\$660,500.00	
441	Ayudas Sociales a Personas	\$410,500.00		
441.6	Apoyo a Comunidades, Delegados y Barrios	\$410,500.00		
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$250,000.00		
443.1	Apoyo a Instituciones Educativas	\$250,000.00		
5000	<u>BIENES MUEBLES. INMUEBLES E INTANGIBLES</u>			\$95,620.00
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$29,830.00
5100	Mobiliario y equipo de administración		\$29,830.00	
515	Equipo de cómputo y de tecnologías	\$29,830.00		
515.12	Adquisición de Equipo de Computo	\$29,830.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$65,790.00
5100	Mobiliario y equipo de administración		\$65,790.00	
515	Equipo de cómputo y de tecnologías	\$65,790.00		
515.12	Adquisición de Equipo de Computo	\$65,790.00		
6000	<u>INVERSION PÚBLICA</u>			\$9,730,682.53
	RECURSOS PROPIOS 2018			\$225,536.42
6100	Obras Públicas en Bienes del Dominio Público		\$225,536.42	
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$225,536.42		
614.1	Pavimentación hidráulica de calle en Barrio La Garita 2da. Etapa en san Lorenzo Itztacoyotla.	\$225,536.42		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2018			\$655,329.04
6100	Obras Públicas en Bienes del Dominio Público		\$655,329.04	
614	División de terrenos y construcción de obras	\$655,329.04		
614.1	Pavimentación Hidráulica de calle en Barrio Chichicahuaz en San Lorenzo Itztacoyotla	\$655,329.04		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$463,289.88
6100	Obras Públicas en Bienes del Dominio Público		\$463,289.88	
614	División de terrenos y construcción de obras	\$463,289.88		
614.1	Pavimentación Hidráulica de calle en Barrio La Garita en San Lorenzo Itztacoyotla.	\$347,289.88		
614.4	Ampliación de Red Eléctrica en Barrio Centro en San Lorenzo Itztacoyotla	\$116,000.00		



	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2018			\$269,996.23
6100	Obras Públicas en Bienes del Dominio Público		\$269,996.23	
614	División de terrenos y construcción de obras	\$269,996.23		
614.1	Pavimentación hidráulica de calle en Barrio La Garita 1ra. Etapa en san Lorenzo Itztacoyotla.	\$269,996.23		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$200,000.00
6100	Obras Públicas en Bienes del Dominio Público		\$200,000.00	
614	División de terrenos y construcción de obras	\$200,000.00		
614.1	Pavimentación Hidráulica de calle Barrio el Pedregal 1er. Etapa en Santa María	\$200,000.00		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$589,490.00
6200	Obras Públicas en Bienes Propios		\$589,490.00	
622	Edificación no Habitacional	\$589,490.00		
622.1	Construcción de Delegación 2da. Etapa en la Comunidad de San Lorenzo Itztacoyotla	589,490.00		
	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018			\$161.50
6100	Obras Públicas en Bienes del Dominio Público		\$161.50	
614	División de terrenos y construcción de obras	\$161.50		
614.1	Obras por etiquetar	\$161.50		
	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL			\$6,526,879.46
6100	Obras Públicas en Bienes del Dominio Público		\$6,076,879.46	
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicación	\$3,710,523.26		
613.1	Construcción de Sistema de Agua Potable en San Lorenzo Itztacoyotla Etapa 2 de 3 (Aportación Municipal)	\$450,000.00		
613.2	Construcción y Equipamiento de Sistema de Agua Potable en San Lorenzo Itztacoyotla	\$3,000,000.00		
613.3	Ampliación de Red Eléctrica en Barrio La Carreras, Juárez Hidalgo.	\$260,523.26		
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$2,366,356.20		
614.1	Construcción de barda perimetral en Escuela Jardín de Niños Juan de la Barrera, Juárez Hidalgo.	\$463,813.54		
614.2	Rehabilitación de línea de drenaje en Barrio Las Carreras, Juárez Hidalgo.	\$284,492.19		
614.3	Construcción de Pavimentación Hidráulica en Barrio La Garita en San Lorenzo Itztacoyotla.	\$976,877.99		
614.4	Ampliación de línea de drenaje sanitario en calle Nicolás Bravo, Juárez Hidalgo	\$123,799.16		
614.5	Construcción de proyecto de infraestructura social 1ra Etapa, en San Lorenzo Itztacoyotla	\$517,373.32		
6200	Obras Públicas en Bienes Públicos.		\$450,000.00	
621	Edificación Habitacional.	\$450,000.00		
621.1	Construcción de Techo Firme en la localidad de San Lorenzo Itztacoyotla.	\$450,000.00		
	FONDO DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA			\$800,000.00
6100	Obras Públicas en Bienes del Dominio Público		\$800,000.00	
614	División de terrenos y construcción de obras	\$800,000.00		
614.4	Ampliación de red eléctrica para el sistema de agua potable en San Lorenzo I.	\$800,000.00		



8000	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>			\$14,000.00
	RECURSOS PROPIOS			\$0.00
8500	Convenios		0.00	
853	Otros Convenios	0.00		
853.1	Convenios con la CEA	0.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$14,000.00
8500	Convenios		14,000.00	
853	Otros Convenios	14,000.00		
853.1	Convenios con la CEA	14,000.00		
GRAN TOTAL				\$38,952,464.36

Derechos Enterados. 19-02-2020



MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN METZQUITLÁN, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2020

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, **SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2020**, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN METZQUITLÁN, HGO., LOS CC. LIC. ALEIDA ORDAZ VARGAS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ASCENCIÓN TÉLLEZ TRISTÁN, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: JAQUELINE ASENET ARELLANO ROJAS, PROFR. JOSÉ LUIS ESPINOZA HERNÁNDEZ, MA. GUADALUPE PEÑAFIEL HERNÁNDEZ, ROLANDO ESCOBAR TLUACUAPA, PROFRA. MARIA ELENA NAVA MATUZ, LIC. JOSÉ AGUSTÍN CORTÉS FRANCO, JUANA REYES LÓPEZ, JOSÉ CHÁVEZ ZAVALA Y LIC. JUAN LUIS VITE VIVANCO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 691,450.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	893,941.76
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	601,891.10
RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	254,000.00
TOTAL RECURSOS PROPIOS		2,441,282.86
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	18,827,406.32
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	501,927.68
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	348,718.00
TOTAL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		19,678,052.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	4,188,356.88
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,745,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	1,114,895.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,030,870.12
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,600.00
TOTAL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		9,091,722.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	231,500.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	52,500.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	84,677.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	100,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSION PÚBLICA	297,304.00
TOTAL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		765,981.00
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,000.00
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	13,729.00



TOTAL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		31,729.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	143,174.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	12,204.00
TOTAL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		155,378.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	476,387.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	25,000.00
TOTAL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		501,387.00
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	408,407.00
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	63,600.00
TOTAL INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		472,007.00
MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	7,879,257.00
TOTAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		7,879,257.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	4,448,808.72
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	176,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	2,141,277.28
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		6,766,086.00
GRAN TOTAL		\$ 47,782,881.86

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, POR UN MONTO TOTAL DE **\$47,782,881.86 (CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 86/100 M.N.)**, DE ACUERDO CON LOS MONTOS DE LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES QUE SE PRETENDEN RECIBIR CONFORME AL OFICIO NÚMERO SFP/0080-49/2020, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO; Y EN FUNCIÓN DE LOS IMPORTES DE RECURSOS PROPIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL MISMO EJERCICIO FISCAL.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES ANEXOS QUE CONTIENEN LOS MONTOS DESAGREGADOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA, RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, CLASIFICADOR FUNCIONAL, ANALÍTICO DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, PRESUPUESTO POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS Y EL



CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS SUS FOJAS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

LIC. ALEIDA ORDAZ VARGAS
PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. ASCENCIÓN TÉLLEZ TRISTÁN
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. JAQUELINE ASENET ARELLANO ROJAS
REGIDOR
RÚBRICA

PROFR. JOSÉ LUIS ESPINOZA HERNÁNDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. MA. GUADALUPE PEÑAFIEL HERNÁNDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ROLANDO ESCOBAR TLACUAPA
REGIDOR
RÚBRICA

PROFRA. MARÍA ELENA NAVA MATUZ
REGIDOR

ING. JOSÉ AGUSTÍN CORTÉS FRANCO
REGIDOR

C. JUANA REYES LÓPEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JOSÉ CHÁVEZ ZAVALA
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. JUAN LUIS VITE VIVANCO
REGIDOR

Derechos Enterados. 21-02-2020



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE APROBACIÓN DEL DICTAMEN NUMERO 005 QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL RESPECTO A LA TERCERA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA, HGO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, CELEBRADA EL DÍA LUNES 17 DE FEBRERO DE 2020, A LAS 10:00 A.M. -----

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 Y 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 45 AL 49 Y 60 FRACCIÓN I INCISO B DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:15 A.M. DEL DÍA LUNES 17 DE FEBRERO DE 2020, REUNIDOS EL H. AYUNTAMIENTO DE YAHUALICA, HGO., LOS CC. EUSTORGIO HERNÁNDEZ MORALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. IRMA ALVARADO SÁNCHEZ SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. OCTAVIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, C. ODILIA MORENO ÁLVAREZ, PROF. FILIBERTO MICHEL MARTÍNEZ, C. ADELAIDA GREGORIO HILARIO, C. JULIÁN MARCIANO MARTÍNEZ, PROF. FRANCISCO HERNÁNDEZ BAUTISTA, C. MARCELINO BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. VÍCTOR HUGO FLORES HUAZO Y C. FRANCISCA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR DICHA SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-----
- 2.- PASE DE LISTA.-----
- 3.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE YAHUALICA, HGO.-----
- 4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN NUMERO 005 QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL RESPECTO A LA TERCERA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA, HGO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. -----
- 5.- CIERRE DE LA SESIÓN.-----

HACE USO DE LA PALABRA EL C. EUSTORGIO HERNÁNDEZ MORALES; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN OTORGA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, Y PROCEDE A DAR A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES Y APROBADO POR UNANIMIDAD ENTRE LOS MISMOS.-----

CONTINUANDO CON EL PUNTO NUMERO DOS EL C. EUSTORGIO HERNÁNDEZ MORALES PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS-----

CC. EUSTORGIO HERNÁNDEZ MORALES--	PRESIDENTE	MUNICIPAL
-----	CONSTITUCIONAL	
LIC. IRMA ALVARADO SÁNCHEZ-----	SÍNDICO PROCURADOR	

C. OCTAVIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ-----	REGIDOR	

C. ODILIA MORENO ÁLVAREZ-----	REGIDOR	

PROF. FILIBERTO MICHEL MARTÍNEZ-----	REGIDOR	

C. ADELAIDA GREGORIO HILARIO-----	REGIDOR	

C. JULIÁN MARCIANO MARTÍNEZ-----	REGIDOR	

PROF. FRANCISCO HERNÁNDEZ BAUTISTA-----	REGIDOR	

C. MARCELINO BAUTISTA HERNÁNDEZ-----	REGIDOR	

C. VÍCTOR HUGO FLORES HUAZO-----	REGIDOR	

C. FRANCISCA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ-----	REGIDOR	



DANDO CONTINUIDAD CON LA SESIÓN, SE HA CONSTATADO MEDIANTE EL PASE DE LISTA QUE SE ENCUENTRAN EN SU MAYORÍA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL; Y EN CONSECUENCIA, EN LA VOZ DEL C. EUSTORGIO HERNÁNDEZ MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA INSTALADA DE MANERA FORMAL LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 10:30 A.M., DEL DÍA LUNES 17 DE FEBRERO DE 2020 Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA SE DERIVEN: ---

PARA EFECTOS DE DARLE CUMPLIMIENTO Y CONTINUIDAD A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA EL C. EUSTORGIO HERNÁNDEZ MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL; MANIFIESTA Y SOLICITA A LA LIC. IRMA ALVARADO SANCHEZ, PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA y SINDICA PROCURADOR DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA, HIDALGO; EXPRESE LOS MOVIMIENTOS RELATIVOS A LA PROPUESTA DE LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 VIGENTE, CONSIDERANDO ÚNICAMENTE LAS NECESIDADES QUE ORILLAN AL ACTO-----

Y EN PARTICIPACIÓN DE LA LIC. IRMA ALVARADO SANCHEZ, PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA y SINDICA PROCURADOR DEL MUNICIPIO, EXPRESA LO SIGUIENTE: QUE LA PROPUESTA DE APROBACION DEL DICTAMEN NUMERO 005 ES A FIN DE CANCELAR, ADECUAR Y REINTEGRAR A LA TESORERIA DE LA FEDERACION EL RECURSO FEDERAL ETIQUETADO EN LA OBRA CON CLAVE 2019/FAISM0800044 REFERENTE A LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA INTEGRAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN TAMALCUATITLA, LOCALIDAD PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE YAHUALICA, HGO; ACCION QUE SE REQUIERE DEL ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DERIVADO DEL CONFLICTO SOCIAL EXISTENTE PARA SU CONSTRUCCION ENTRE LAS LOCALIDADES DE TETLA Y TAMALCUATITLA DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA CON LA LOCALIDAD DE TECACAHUACO DEL MUNICIPIO DE ATLAPEXCO, HGO; ULTIMA MENCIONADA QUE, SE INTERPONE A LA CONSTRUCCION DE LA MENCIONADA OBRA; LO ANTERIOR A FIN DE NO INCURRIR A AGRAVIOS SOCIALES Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 17 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; DE MANERA ADICIONAL, SE CONTEMPLAN LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE EN SOLICITUD SE TIENEN PREVISTAS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020 EN RAZON DE LAS NECESIDADES QUE REQUIERE LA POBLACION YAHUALIQUENSE POR CADA UNO DE LOS CLASIFICADORES POR OBJETO DEL GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO IDENTIFICADO POR EL MUNICIPIO.-----

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO DEL DICTAMEN NUMERO 005 QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL RESPECTO A LA TERCERA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA, HGO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, SOLICITA EL C. EUSTORGIO HERNÁNDEZ MORALES; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SIRVAN MANIFESTAR SU VOTO LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE ESTE TEMA DE MODIFICACIÓN.-----

EN LA QUE POR MAYORÍA DE VOTOS SE APRUEBA DEL DICTAMEN NUMERO 005 QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL RESPECTO A LA TERCERA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA, HGO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 Y ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE LA CONFORMAN; CLASIFICADORES: FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, OBJETO DEL GASTO, TIPO DE GASTO, UNIDAD EJECUTORA Y OBJETO DEL GASTO, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA .-----

CUMPLIDOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SIENDO 11:48 A.M. SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y VALIDOS LOS ACUERDOS DE ELLA EMANADOS, A LOS 17 DÍAS DE FEBRERO DE 2020, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, LLEVÁNDOSE PARA SU CONSTANCIA. ---**

CC. EUSTORGIO HERNÁNDEZ MORALES

PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA



LIC. IRMA ALVARADO SÁNCHEZ

SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. OCTAVIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. ODILIA MORENO ÁLVAREZ

REGIDOR
RÚBRICA

PROF. FILIBERTO MICHEL MARTÍNEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. ADELAIDA GREGORIO HILARIO

REGIDOR
RÚBRICA

C. JULIÁN MARCIANO MARTÍNEZ

REGIDOR
RÚBRICA

PROF. FRANCISCO HERNÁNDEZ
BAUTISTA

REGIDOR
RÚBRICA

C. MARCELINO BAUTISTA HERNÁNDEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. VÍCTOR HUGO FLORES HUAZO

REGIDOR
RÚBRICA

C. FRANCISCA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

REGIDOR
RÚBRICA

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA DEL H. AYUNTAMIENTO DE YAHUALICA HIDALGO, CON FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2020.

Derechos Enterados. 20-02-2020



Este ejemplar fue impreso bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo** con el medio ambiente, utilizando papel certificado y 100% reciclado (artículo 31 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).



El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <http://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

